

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑIA PROTELCOTELSA S.A., CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2014.

En la ciudad de Quito DM, a 26 de marzo del 2014, a las 15H00, en las oficinas de la compañía, que se hallan ubicadas en la Calle Gregorio de Bobadilla No.37-128 y Juan José Villalengua, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del capital social, señores: Windsor Madrid Martínez, propietario de 5.580 acciones; Cecilia Morejón Zea, propietaria de 620 acciones. Los accionistas resuelven por unanimidad, constituirse en junta general ordinaria universal para conocer el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de los informes del comisario y gerente general relativo al ejercicio económico del 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2013
3. Destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2013

El capital de la compañía es de \$6.200, dividido en 6.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, íntegramente suscritas y pagadas.

Preside la junta la Sra. Cecilia Morejón y hace de secretario el Sr. Windsor Madrid, en sus calidades de presidenta ejecutiva y gerente general, respectivamente.

Se pasa a conocer el orden del día:

PRIMER PUNTO.- Toma la palabra la presidenta y dice que, antes de la realización de la presente junta, se distribuyó a los accionistas copias de los informes de comisario, del gerente general y los estados financieros, relativos al ejercicio económico del 2013. Pide a los accionistas se pronuncien sobre el contenido de los informes del comisario y del gerente general.

La junta aprueba, por unanimidad, los mencionados documentos.

SEGUNDO PUNTO.- Nuevamente toma la palabra la presidenta y solicita a los accionistas que se pronuncien sobre el contenido del ejercicio económico del 2013.

Los accionistas lo aprueban, por unanimidad, el contenido del estado financiero correspondiente al año 2013.

TERCER PUNTO.- Toma la palabra el gerente general y dice que, de la lectura del balance del 2013, se desprende que luego de haber realizado las deducciones previstas por la Ley, la compañía ha generado una utilidad, que se encuentran a disposición de los accionistas para su distribución.

La junta aprueba, por unanimidad, lo expuesto por el gerente general.

Una vez que se ha conocido todos los asuntos del orden del día, la presidenta de la junta concede un receso para que se redacte el acta definitiva; una vez redactada y leída, la firman.

Se levanta la junta a las 16H00


Sra. Cecilia Morejón Zea
PRESIDENTA DE LA JUNTA
ACCIONISTA


Sr. Windsor Madrid Martínez
SECRETARIO DE LA JUNTA
ACCIONISTA